Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 431010 - LPN SBE 65-23 ADQUISICION DE ANTISEPTICOS Y DESINFECTANTES DE USO HOSPITALARIO PARA EL IPS DECLARADOS DESIERTOS EN LA LPN 77/22 Y OTROS SOLPED 1140000249

Consulta 1 - Requisito Documental

Consulta	Fecha de Consulta	15-06-2023
En el apartado requisitos documentales, solicitan: Presentación como mínimo de 3 (tres) Certificados o Actas de Recepción Final de la PROVISIÓN DESINFECTANTES, ANTISÉPTICOS donde conste el desempeño satisfactorio del oferente, expedidos por Instituciones Públicas o Privadas dentro de los últimos 05 (cinco) años (2018 2019 2020 2021 2022). Solicitamos a la convocante que permita la presentación de Certificados o Actas de Provisión de Insumos Médicos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 2 - Experiencia Requerida

Consulta	Fecha de Consulta	15-06-2023
En el apartado, Experiencia Requerida, solicitan: Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DESINFECTANTES, ANTISÉPTICOS con Contratos y/o Facturas a instituciones públicas o privadas por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, dentro de los últimos: 5 (cinco) (2018 2019 2020 2021 2022) años. Solicitamos a la convocante que permita la presentación de contratos y/o facturas en Provisión de Insumos Médicos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 3 - Suministros Requeridos

Consulta	Fecha de Consulta	15-06-2023
EN EL PBC, EN EL ÍTEM 4 SOLICITAN: DETERGENTE MULTIENZIMÁTICO: DETERGENTE LÍQUIDO TRIENZIMÁTICO INDICADO PARA USO CON DISPOSITIVOS MÉDICOS, MATERIALES O EQUIPOS DE ENDOSCOPIA DILUIDO AL 0,5 % (25 ML PARA CADA 5 LITROS DE AGUA). COMPOSICIÓN CUALITATIVA; DETERGENTES NO IÓNICOS, ESTABILIZANTES DE ENZIMAS, ENZIMAS PROTEASA, LIPASA Y AMILASA), AGENTES CONSERVADORES. PH NEUTRO. UTILIZABLE EN AGUA FRÍA O CALIENTE, DEBE CUMPLIR CON NORMATIVAS INTERNACIONALES O NACIONALES DE CONTROL DE CALIDAD, ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA. BIDÓN X 1 LITRO CON DOSIFICADOR INCORPORADO CONSULTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE AMPLIAR EL RANGO DE DILUCION DE 0,25 % al 1% DEPENDIENDO DEL GRADO DE RESIDUOS DE PROTEINAS COMPOSICIÓN CUALITATIVA; DETERGENTES NO IÓNICOS, ESTABILIZANTES DE ENZIMAS, ENZIMAS PROTEASA, LIPASA Y AMILASA), AGENTES CONSERVADORES. PH NEUTRO. UTILIZABLE EN AGUA FRÍA O CALIENTE, DEBE CUMPLIR CON NORMATIVAS INTERNACIONALES O NACIONALES DE CONTROL DE CALIDAD, ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA. BIDÓN X 5 LITRO CON DOSIFICADOR INCORPORADO LO SOLICITADO PERMITE UNA MAYOR CANTIDAD DE OFERENTES Y NO AFECTA EL FIN EN EL USO DEL MATERIAL		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 4 - Capacidad Técnica. ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	15-06-2023
ITEM 3 SOLUCION DE DAKIN CARREL. Se solicita Registro Sanitario y Fijación de Precio, favor considerar que Solución Dakin solo existe en el mercado como Formula Galénica con certificado de análisis por lote, no correspondiendo por ello Registro Sanitario ni Fijación de precio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 5 - Precio referencial items 2 y 5

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2023
El precio referencial esta expresado en litros, sin embargo la unidad de medida es centímetro cubico. Favor aclarar		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
El oferente deberá remitirse a los Datos Cargados en el SICP.		

Consulta 6 - DETERGENTE MULTIENZIMÁTICO:

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2023
En el PBC solicitan al final de las EETT que debe ser un Bidon x 1 Litro con Dosificador Incorporado. Solicitamos a la convocante que aclare si el Dosificador incorporado se refiere a que debe estar incorporado y ser parte del mismo envase ya que la presentación en el PBC dice Unidad . En caso de presentar el dosificador por separado debería de ser SET o KIT ya que se tratan de dos cosas (el envase y el dosificador)		

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023
Se aclara que la presentación es unidad, no se puede ofertar por partes separadas el bidón y el dosificador. Esto se hace para garantizar que la cantidad de producto sea exacta para lograr la dilución correcta y asegurar la efectividad del mismo. Por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.		

Consulta 7 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM Nº 4 DETERGENTE MULTIENZIMATICO

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2023

Solicitamos amablemente a la convocante ampliar las EETT solicitadas en el PBC para el ítem N° 4 DETERGENTE MULTIENZIMATICO, debiendo quedar el mismo de la siguiente manera: Detergente multienzimatico, con dilución mínima de 1 ml para cada litro de agua, con 3 enzimas como minimo (amilasa, proteasa y lipasa), detergente no ionico, ph neutro. Utilizable en agua fría o caliente, con actividad proteolitica y amilolitica comprobable mediante estudios. Bidón x 1 litro con dispensador y/o dosificador.
En cuanto a las ampliaciones de las Especificaciones técnicas las mismas se solicitan en razón a que la convocante se permita acrecentar la posibilidad de acceder a mejores ofertas en cuanto a calidad, efectividad, rendimiento y precio del producto solicitado. Es importante mencionar que actualmente en el mercado local existen productos con mayor rendimiento y costos de adquisición más accesibles que han demostrado una eficiencia igual o mayor al limitante producto que la institución adquiere cada año. Los estudios solicitados son requeridos para comprobar y constatar que el producto a ser adquirido sea de calidad, eficaz y cuente con respaldo científico sobre su actividad de acción.
Si ante todo lo antes dicho, la convocante no accede a las modificaciones de lo solicitado, deja en evidencia, que dicho ítem esta direccionado exclusivamente a un solo oferente que si cuenta con la limitante concentración de 3 únicas enzimas y con la presentacion de dosificador incorporado, violando abiertamente así el principio de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA estipulado en la ley 2051.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 8 - EETT ITEM Nº 4 DETERGENTE MULTIENZIMATICO

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2023

Creemos importante mencionar a la convocante lo siguiente: un Detergente enzimático, es un LIMPIADOR que contiene un agente tensioactivo y ENZIMAS PROTEOLITICAS que disuelven la materia orgánica (por digestión enzimática) y están especialmente diseñados PARA EL LAVADO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPAMIENTO MÉDICO. La eficacia de la limpieza enzimática depende de la cantidad y mezcla de enzimas que presente el producto, mientras más enzimas la limpieza sería mucho mejor. El detergente debe contar con estudios que respalden la acción proteolítica y amilolitica del mismo.
Un detergente enzimático o multienzimatico no cuenta con acción antimicrobiana, ya que su función es la de limpiar los instrumentales de toda materia orgánica que se encuentra impregnada a él, NO es un DESINFECTANTE.
En razón a todo lo expuesto exigimos a la convocante modificar las EETT detalladas en el pliego de la siguiente manera: Detergente multienzimatico, con dilución mínima de 1 ml para cada litro de agua, con 3 enzimas como minimo (amilasa, proteasa y lipasa), detergente no ionico, ph neutro. Utilizable en agua fría o caliente, con actividad proteolitica y amilolitica comprobable mediante estudios. Bidón x 1 litro con dispensador y/o dosificador.
Las modificaciones exigidas a la convocante son realizadas con la finalidad de que nuevos proveedores puedan acceder a presentar ofertas más solventes y con productos de calidad superior a las requeridas o adquiridas por la institución.
Inclusive la dilución propuesta representa una amplia ventaja económica para la institución, primando asi el principio de economía y eficiencia el cual es pilar fundamental de la institución en cuanto a sus compras.
Las especificaciones establecidas en el PBC se encuentran totalmente direccionadas a un único oferente capaz de cumplir a cabalidad con las mismas, privando de forma ilegal e innecesaria a nuevos proveedores capaces de abastecer en tiempo, forma y con productos de mejor calidad a la institución.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023

Se aclara que los productos que utilizamos cumplen criterios y recomendaciones de los fabricantes de endoscopios y están designados para el tipo de residuos orgánicos habituales de los procedimientos endoscópicos. Además de preservar la vida útil de los endoscopios por medio de una formula específicamente validada que disminuye la corrosión. Tener en cuenta que la efectividad no es solo dependiente de la cantidad de enzimas. La sinergia de lipasa, proteasa y amilasa con aditivos biológicamente activos que aumentan la penetración así como la aceleración en los procesos de licuefacción y solubilizarían es lo recomendado. Serán evaluadas las otras presentaciones y se consideraran para futuros llamados si reúnen los requisitos. Por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM N° 4 DETERGENTE MULTIENZIMÁTICO

Consulta	Fecha de Consulta	20-06-2023

Solicitamos a la convocante modificar la Descripción del Principio Activo y Especificaciones técnicas del item en cuestión de la siguiente manera: Item: 8 Codigo de Catalogo DNCP: 42281704-004 Principios Activos: DETERGENTE MULTIENZIMATICO Especificaciones Técnicas: Detergente Multienzimatico Dilución entre 1 ml a 5 ml para cada litro de agua Composición cualitativa; detergentes no iónicos, estabilizantes de enzimas, 3 enzimas como mínimo (proteasa, lipasa, amilasa, etc), agentes conservadores. pH neutro. Utilizable en agua fría o caliente, debe cumplir con normativas internacionales de control de calidad Bidón X 1 litro con dispensador y/o dosificador. Unidad de Medida: Litros Presentación: Frasco La modificación en la descripción del Principio activo es en atención al código de catálogo utilizado el cual claramente pertenece al producto DETERGENTE MULTIENZIMATICO, información que puede ser corroborada en el SICP. En cuanto a las ampliaciones de las Especificaciones técnicas las mismas se solicitan en razón a que la convocante se permita ampliar la posibilidad de acceder a mejores ofertas en cuanto a calidad, efectividad, rendimiento y precio del producto solicitado. Ya que existe en el mercado productos con mayor rendimiento que cuentan con un rango minimo de dilución de 1 ml por cada litro de agua.-
De no modificar lo solicitado queda en evidencia que dicho ítem esta direccionado a un solo oferente que si cuenta con la limitante concentración de TRIENZIMATICO, violando así el principio de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA estipulado en la ley 2051.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023

Se aclara que los productos que utilizamos cumplen criterios y recomendaciones de los fabricantes de endoscopios y están designados para el tipo de residuos orgánicos habituales de los procedimientos endoscópicos. Además de preservar la vida útil de los endoscopios por medio de una formula específicamente validada disminuyen el tiempo de prelavado. En relación a la cantidad de enzimas se recomienda solamente la cantidad necesaria para eficacia óptima y minimizar la cantidad de enzimas en la solución de limpieza. Serán evaluadas las otras presentaciones y se consideraran para futuros llamados. Por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 10 - REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR LA CAPACIDAD TECNICA

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2023

La convocante solicita en el punto Nº 2 Resolución de Apertura para Para el Oferente Fabricante, para el oferente que no sea el fabricante del Producto ofertado y para el oferente Distribuidor lo siguiente:
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, para comercializar Especialidades Farmacéuticas y/ o Antisépticos y Desinfectantes, según corresponda al Ítem ofertado, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Solicitamos que dicho requisito sea modificado de la siguiente manera:
Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente expedida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, para comercializar Especialidades Farmacéuticas y/o Dispositivos Médicos y/o Antisépticos y Desinfectantes, según corresponda al Ítem ofertado, emitida por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. Ya que para los Ítems solicitados la DNVS otorga registros sanitarios tanto como Especialidades Farmacéuticas y/o Dispositivos médicos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023

El oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TECNICAS ITEM N° 4

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2023

Solicitamos a la convocante modificar la Descripción del Principio Activo y Especificaciones técnicas del item en cuestión de la siguiente manera: Item: 8 Codigo de Catalogo DNCP: 42281704-004 Principios Activos: DETERGENTE MULTIENZIMATICO Especificaciones Técnicas: Detergente Multienzimatico Dilución entre 1 ml a 5 ml para cada litro de agua Composición cualitativa; detergentes no iónicos, estabilizantes de enzimas, 3 enzimas como mínimo (proteasa, lipasa, amilasa, etc), agentes conservadores. pH neutro. Utilizable en agua fría o caliente, debe cumplir con normativas internacionales de control de calidad Bidón X 1 litro con DISPENSADOR DOSIFICADOR. Unidad de Medida: Litros Presentación: Frasco La modificación en la descripción del Principio activo es en atención al código de catálogo utilizado el cual claramente pertenece al producto DETERGENTE MULTIENZIMATICO, información que puede ser corroborada en el SICP. En cuanto a las ampliaciones de las Especificaciones técnicas las mismas se solicitan en razón a que la convocante se permita ampliar la posibilidad de acceder a mejores ofertas en cuanto a calidad, efectividad, rendimiento y precio del producto solicitado. Ya que existe en el mercado productos con mayor rendimiento que cuentan con un rango minimo de dilución de 1 ml por cada litro de agua.-
De no modificar lo solicitado queda en evidencia que dicho ítem esta direccionado a un solo oferente que si cuenta con la limitante concentración de TRIENZIMATICO, violando así el principio de IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA estipulado en la ley 2051.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-08-2023

Se aclara que los productos que utilizamos cumplen criterios y recomendaciones de los fabricantes de endoscopios y están designados para el tipo de residuos habituales de los procedimientos endoscópicos. Además de preservar la vida útil de los endoscopios por medio de una formula específicamente validada disminuyen el tiempo de prelavado. En relación a la cantidad de enzimas se recomienda solamente la cantidad necesaria para eficacia óptima, y minimizar la cantidad de enzimas en la solución de limpieza. Serán evaluadas las otras presentaciones y se consideraran para futuros llamados si reúnen los requisitos. Por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.